

## Los padres preguntan

A vueltas con las vacunas



### L. Rodríguez Molinero

Doctor en Medicina. Acreditado en Medicina de la Adolescencia. Experto Universitario en Vacunas por la Universidad Complutense de Madrid.

## 1. Mi hija está citada en su Centro de Salud para vacunarse contra el Virus del Papiloma Humano (VPH). He oído hablar mal de esa vacuna. Me piden el consentimiento y no sé para qué sirve

Las vacunas son la herramienta de prevención que más vidas humanas ha salvado desde que se conocen. Gracias a ellas casi han desaparecido enfermedades tan graves como la difteria, el tétanos, la polio o el sarampión, por citar algunas.

En cuanto a la vacuna del VPH, es la primera vacuna que es capaz de prevenir el cáncer de cuello uterino (CCU), que es causa de que al año mueran cerca de setecientas mujeres en España.

El VPH es un virus que existe en el área genital, el pene y el ano de los varones, y en la vulva y la vagina de las mujeres, así como en la mucosa bucal. Muchas veces es inapreciable externamente, pero otras puede producir unas lesiones que recuerdan las verrugas vulgares.

La inmensa mayoría de las veces, los portadores no son conscientes de que tienen el virus, porque apenas da síntomas. El VPH se contagia a través de relaciones sexuales (RS) y es causa necesaria para producir el CCU.

Cuando el virus llega al cuello uterino se acantona en las células e induce la transformación celular que origina el tumor. El crecimiento de estas células tumorales es lento, por lo que tarda muchos años en manifestarse. Si ese virus se neutraliza por efecto de esta vacuna, se impide el desarrollo del cáncer de cuello de útero.

Los investigadores han desarrollado la vacuna, de la que se han puesto en el mundo varios millones de dosis, por lo que están suficientemente probados su inocuidad, su eficacia y la ausencia de efectos adversos relevantes.

Algunas opiniones en contra se deben a prejuicios o a desconocimiento. No es de extrañar que algunas madres, preocupadas por el desarrollo de sus hijas, se hagan estas preguntas relacionadas con los comportamientos sexuales. Pero deben saber que esto no induce a las niñas a mantener relaciones sexuales precoces. Es importante una adecuada formación en materia de educación afectiva, que debe producirse desde todo el desarrollo de la niña o el niño.

En alguna ocasión hemos podido preguntar por qué tienen que ser las chicas y no los chicos los que se pongan la vacuna, cuando son los varones los que transmiten el virus. La razón es que son las mujeres las que van a padecer cáncer de cuello de útero. En varones está autorizada la vacunación, pero para prevenir las verrugas genitales producidas por unos serotipos de VPH.

La edad ideal para la vacunación, para garantizar el cien por cien de su éxito, debe ser antes de que haya habido relaciones sexuales. La realidad social es que cada vez los chicos y las chicas se inician antes en la vida sexual activa, y que suelen tener varias parejas. Por eso se recomienda poner la vacuna entre los 11 y los 14 años.

En fin, los diálogos entre padres e hijos son muy interesantes en este sentido, ya que se nos plantean cuestiones relativas a costumbres, hábitos y valores con los que no siempre estamos de acuerdo. Pero, de acuerdo o no, debemos tomar una actitud preventiva ante la realidad social. Es un buen momento de recordar la importancia que tiene la educación sexual y afectiva, que aún en pleno siglo XXI sigue siendo un tema pendiente de abordar.

## 2. Tengo un hijo de 15 años que estudia fuera de casa, y repasando su calendario vacunal he visto que la última vacuna se la pusieron a los 6 años. ¿Qué tengo que hacer?

Es frecuente que se nos olvide el calendario oficial de vacunas de los adolescentes, como es su caso. Las razones por las que no se completa el calendario oficial en los adolescentes son muchas. Unas atribuidas a los profesionales, que no dan importancia a las vacunas que corresponden esta edad. Otra veces son los propios padres, que viendo a su muchacho sano consideran que no es necesario, y temen producirle algún problema que no tiene. En muchas ocasiones, porque se olvida, o han perdido la cartilla de vacunación, que no deja de ser un documento oficial. Otras veces los cambios de domicilio contribuyen a este olvido. Finalmente, es el propio adolescente, bien porque vive o estudia fuera del domicilio familiar, tiene miedo al pinchazo, ha oído hablar de ciertas "leyendas urbanas" en contra de las vacunas, o porque milita en grupos, llamados alternativos, que cuestionan las buenas prácticas de salud, así como la conciencia de su buen estado físico, etc.

Los calendarios oficiales de las comunidades autónomas tienen leves diferencias, pero al final de los 14 años todos ellos tienen las mismas vacunas, y es aconsejable que se cumplan bien. Además, los calendarios se revisan y con frecuencia suelen cambiar fechas y dosis.

Conviene recordar que muchos de los adolescentes que no se vacunan están protegidos porque la mayoría de los demás sí lo están. Pero si la cobertura vacunal bajara, estarían expuestos a enfermedades prevenibles.

Esto en nuestra sociedad es una falta de civismo, responsabilidad y solidaridad, pudiendo en alguna ocasión, ser punible penalmente. Por ejemplo, en el caso en que se demuestre que la falta de vacunación de una persona ha sido la causa de transmisión de una enfermedad a otra, a la que se le han producido daños.

Hay tantas actitudes ante las vacunas en los adolescentes como adolescentes hay. Por eso no es fácil persuadir o convencer de su utilidad y beneficio. Los padres y los profesionales tienen que ser lo suficientemente hábiles para conseguirlo. No es tarea fácil, pero es necesario.

En conclusión: revise el calendario de sus hijos, y en caso de duda, acérquese a su pediatra, que comparará el registro que tiene en su base de datos con el calendario que Ud. le aporta, y podrá actualizar las vacunas en caso necesario.

# 29 CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA EXTRAHOSPITALARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA- SEPEAP - ZARAGOZA, 22 A 24 OCTUBRE 2015



sepeap

Sociedad Española de Pediatría  
Extrahospitalaria y Atención Primaria



FUNDACIÓN PRANDI  
DE PEDIATRÍA EXTRAHOSPITALARIA

Secretaría: GRUPO PACÍFICO • Marià Cubí, 4 • 08006 Barcelona • Tel: 932 388 777 • Fax: 932 387 488  
E-mail: [congresosepeap@pacifico-meetings.com](mailto:congresosepeap@pacifico-meetings.com) • [www.sepeap.org](http://www.sepeap.org)